



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Espacio Público													
Fecha:	10/03/25				Hora de inicio:		3:40		Modalidad:					
Lugar:	ALT				Hora de finalización:									
Dependencia:	AGPS				Nombre del Responsable:									
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.		
✓	1000806015	Andrés Flores M	AGPS - IVC	ALT			X					X	Andrés.Flores@gob.bogota.gov.co	
	1020733497	Adriana Herrera Q	SDG - DGP	SDG - DGP			X					X	adriana.herrera@bogota.gov.co	
	1016108336	Juan Sebastián Cardona	AGPS - IUS	ALT								X	juansebastián@bogota.gov.co	
	1033718663	Edson Bustos	—	ALT								X	—	
	72/21/2024	Herrera Rodryg	SDG DGP				X					X	300 6133642	
	52178846	Claua Patricia Suarez S		ALT-Gestores y C								X	patricia.suarez@bogota.gov.co	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://portal.gobiernobogota.gov.co/contenidos/sistema-integrado-de-gestion-sdg>

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo aproximadamente las 15:40 horas del 10 de marzo de 2025 en la alcaldía Local de Tunjuelito, hacen presencia, por parte del Área de Gestión Policiva y Jurídica, el Abogado Andrés Felipe Florez Murillo, Adriana Higuera y Hernan Rodríguez abogados de Secretaria Distrital de Gobierno, se procede a realizar Operativo Interinstitucional de Inspección Vigilancia y Control, componente Espacio Público, conforme a las competencias otorgadas por el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ley 1801 de 2016, Artículos 87 y 92, verificación de documentación obligatoria para ejercer Actividad Económica, el Operativo fue realizado en el barrio Santa Lucia de la Jurisdicción de la Localidad de Tunjuelito, dando como resultado del Operativo lo siguiente:

- Se sensibilizo a carretero y se y se le recomienda inscribirse en el IPES recupera espacio publico
- Se sensibiliza señora que tiene un carro de tintos y se le recomienda inscribirse en el IPES, se recupera el espacio público.

Se recuperan 10 mtc aproximadamente

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



A los 10 días del mes de Marzo de 2025, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993 Art. 86°, Ley 1801 de 2016 Art. 87°, 90° y 92° y siguientes, Acuerdo 735 de 2019 se practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Acabados Nago SAS

NOMBRE DEL PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL: David González Urrego

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN TIPO CC No. 1000595940

DIRECCIÓN: Calle 46 sur # 19 A 79

BARRIO: Santa Lucas

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN:

4663 - 4752

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR ACTUALIZADO (SI / NO): NO

CÁMARA DE COMERCIO (NÚMERO): 3394175

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA, VIGENCIA Y NÚMERO DE REGISTRO):

N/A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CÁMARA DE COMERCIO (CODIGO Y/O DESCRIPCION):

4663 - 4752

OBSERVACIONES: Presente 1) Cámara de Comercio 2) Presente Concepto Sanitario 14/04/24

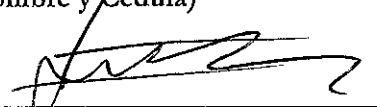
No presente Derechos de Autor, No presente Carta de apertura, No presente uso de sello, No presente Concepto de bomberos

CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE LEY: No cumple

MEDIDADA CORRECTIVA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN): Cierre del establecimiento
por el termino de 5 dias conforme a la ley 1801 92 # 16

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída ya probada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local
(Nombre y Cédula)


Delegado o responsable
Grupo de Gestión Jurídica Alcaldía Local
(Nombre y Cédula)

Ministerio Público
(Nombre y Cédula)

SC Jose Francisco Jarama
5342 489
Delegado Estación de Policía
(Nombre y Cédula)

Adriana Higuera @ cc. 1020 733 491 Bog-
Delegado o responsable Secretaria Distrital de Gobierno
(Nombre y Cedula)

Hospital de: _____

Otras Entidades: _____

Quien atendió la visita: _____

Firma: D. P. Gonzalez

Nombre: D. P. Santiago Gonzalez Ciro

CC No.: 1000595940